



POLITICA DE CALIDAD

Código: AC2025
Revisión: 01
Fecha: 25/02/2025
Página 1 de 1

En ESCUELA NÁUTICA BENALMAR, estamos comprometidos con la excelencia en la formación náutica, asegurando que nuestros servicios cumplan con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como con las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.

Compromisos de la Política de Calidad:

- **Satisfacción del Cliente:** Nos esforzamos por ofrecer una formación eficaz, práctica y orientada a las necesidades del alumno, garantizando un entorno seguro, profesional y conforme a la normativa aplicable.
- **Cumplimiento de Requisitos:** Aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales relacionados con nuestras actividades formativas, incluyendo los derivados de la legislación marítima y de los organismos reguladores competentes.
- **Mejora Continua del Sistema de Gestión de Calidad:** Nos comprometemos a mantener, revisar y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015, utilizando indicadores, auditorías, revisiones por la dirección y la retroalimentación de nuestros alumnos y colaboradores.
- **Desarrollo y Competencia del Personal:** Fomentamos la capacitación continua, la participación y el desarrollo del personal docente y de apoyo, asegurando su competencia técnica y su alineación con los valores de la organización.
- **Gestión de Riesgos y Oportunidades:** Identificamos y gestionamos los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la calidad del servicio, anticipándonos a los cambios del entorno marítimo-formativo.
- **Relación con Proveedores y Partes Interesadas:** Promovemos relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros proveedores y partes interesadas, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de recursos adecuados y actualizados.

La Dirección se asegura de que esta Política de Calidad sea comunicada, entendida, implementada y mantenida en todos los niveles de la organización, y esté disponible para todas las partes interesadas pertinentes.

La Dirección

Melilla, a 25 de febrero de 2025